



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CONTROL INTERNO EN EL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

ACTA N° 001-2013-OEFA

- Lugar y fecha** : Lima, 18 de junio del 2013
- Miembros** : Alta Dirección del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA
- Asunto** : Acta de Compromiso de la Alta Dirección del OEFA para la implementación del Sistema Control Interno

Los suscritos manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 6° de la Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, así como observando lo previsto en las demás normas de control interno para las entidades del Estado.

Para cumplir dicho propósito, nos comprometemos a conformar un Comité Especial denominado Comité de Control Interno del OEFA, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control de la entidad. Este comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte para la entidad, así como convocamos a todos los servidores del OEFA a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para el adecuado establecimiento de un sistema de control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Firman en señal de conformidad, en la ciudad de Lima, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil trece.

Hugo Ramiro Gómez Apac
Presidente del Consejo Directivo

Genaro Lino A. Matute Mejía
Miembro del Consejo Directivo

César Augusto Ipenza Peralta
Miembro del Consejo Directivo

César Paul Ortiz Jahn
Miembro del Consejo Directivo

Óscar Gómez Castro
Secretario del Consejo Directivo